



ASOCIACIÓN ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES "TEJEDORAS DE VIDA"

Términos de Referencia Consultoría Sensibilización y formación en Nuevas Masculinidades

Proyecto: Mujeres Que Transforman. Empoderamiento Político y Económico Territorial con Enfoque en las Mujeres Rurales (Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo).

1 PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO “MUJERES QUE TRANSFORMAN”

El proyecto contribuye al empoderamiento social, político y económico de mujeres en 9 municipios del medio y bajo Putumayo (Puerto Asís, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Orito, Mocoa, Puerto Leguizamo y Villa Garzón); fortaleciendo capacidades en diversos ámbitos de sus vidas.

1.1 Lógica de intervención del Proyecto General.

Se abordará la transferencia de conocimientos y el fortalecimiento de capacidades y habilidades en tres ámbitos: **a.** Organización y participación social especialmente de las mujeres; **b.** Participación ciudadana e incidencia política desde un enfoque de derechos y diferencial de género; y **c.** Producción y comercialización autogestionada con enfoque de cadenas de valor que tenga en cuenta la perspectiva de género. A nivel comunitario se generarán espacios de promoción de convivencia, la transformación no violenta de conflictos, y la promoción y defensa de los derechos de las mujeres, buscando un aumento en el reconocimiento de su dignidad que se manifieste en la disminución de la Violencia Basada en Género – VSB y de la Violencia Sexual Basada en Género – VSBG. En las organizaciones se desarrollarán acciones para promover su fortalecimiento, la participación en redes, que les permitan un mejor relacionamiento con el sector público y privado. Así mismo se promoverán alianzas mejorando las relaciones entre el sector público con la sociedad civil (gobernanza) que se concreta en apuestas comunes (políticas, programas y proyectos) a favor del desarrollo local. Se apoyarán iniciativas relacionadas con la recuperación de la autonomía económica o productiva de las mujeres y con la inclusión y observancia del enfoque de género en las políticas públicas.

Personas beneficiarias:

- ✓ 3.500 personas del Putumayo (90% mujeres y sus familias; 25% mujeres jóvenes) que hacen parte de organizaciones de mujeres, entre ellas, mujeres víctimas de violencias basadas en género (VBG), de violencia sexual basada en género (VSBG), mujeres campesinas, pequeños/as productores/as y jóvenes emprendedores/as.
- ✓ La Alianza “Tejedoras de Vida”, organización que agrupa 65 asociaciones de mujeres y comunitarias.
- ✓ El proyecto trabaja en 9 Municipios de Putumayo (Puerto Asís, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Orito, Mocoa, Puerto Leguizamo y Villa Garzón).
- ✓ El proyecto trabaja en alianza con alcaldías de los 9 municipios y la Gobernación del Putumayo.





2. Descripción de la campaña NO ESTÁS SOLA

La campaña NO ESTÁS SOLA es una iniciativa para la sensibilización, prevención de las Violencias Basadas en Género (VBG) y la atención de las víctimas en el Departamento de Putumayo. Esta campaña se enmarca en el Objetivo No 1 del Proyecto Mujeres que Transforman, dirigido al fortalecimiento de los derechos de las mujeres y del tejido social e institucional en un escenario de construcción de paz y aporta al cumplimiento del *Resultado 1.2: Se ha mejorado el acceso de las víctimas de VBG y VSBG a la justicia, la ruta de atención y demás servicios multisectoriales para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas*. En este sentido, la campaña, aporta a la visibilización y prevención de las diferentes formas de VBG, como las violencias sexuales, físicas, psicológicas y feminicidios que terminan, en la mayoría de los casos en la impunidad y la indiferencia. En 'No Estás Sola' le apostamos, al empoderamiento de las mujeres y el fortalecimiento de sus redes de apoyo mediante procesos de formación, atención psicosocial y jurídica, círculos de poder, impulso a las redes mixtas de protección (grupos de apoyo) y una campaña integral de comunicación que ayude a romper el silencio y cambiar la cultura patriarcal. Queremos romper el miedo y dejar un mensaje claro a todas las víctimas: "NO ESTÁS SOLA".

2.1 Objetivos específicos de la campaña NO ESTÁS SOLA:

- Prevenir las diferentes formas de violencias basadas en género y violencias sexuales basadas en género a través de la transformación de los imaginarios, prejuicios y prácticas que las producen y mantienen. Comprende acciones de formación, prevención y asistencia a Violencias Basadas en Género, nuevas masculinidades y acciones simbólicas y de campaña pública.
- Fortalecer la estrategia de comunicación de la campaña NO ESTÁS SOLA, con el fin de sensibilizar, prevenir e informar sobre las diferentes rutas de protección frente a la VBG/VSBG a nivel departamental.
- Implementar el Sistema de Información, Reporte y Monitoreo de casos No Estás Sola para la atención a organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas a nivel municipal en 7 municipios del Putumayo (Valle del Guamuez, Puerto Asís, San Miguel, Puerto Guzmán, Orito y Mocoa).

Los componentes de NO ESTÁS SOLA son:

- ✓ Formación y capacitación: Dirigidos a las organizaciones de mujeres, y las lideresas comunitarias de género.
- ✓ Atención Psicosocial: Dirigido a mujeres víctimas de VBG y VSBG.
- ✓ Atención Jurídica: Dirigido a mujeres víctimas de VBG y VSBG.
- ✓ Sistema de reporte y monitoreo de casos de VBG y VSBG
- ✓ Incidencia: Dirigido hacia las instituciones competentes en la implementación de acciones, normas y políticas públicas relacionadas con la prevención de la VBG.
- ✓ Una estrategia integral de comunicaciones que incluye página web, redes sociales, programa radial "Al Desnudo", estrategia de visibilidad, murales, eventos de campaña, entre otras acciones.





3. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Objetivo general:

Desarrollar jornadas de sensibilización hacia nuevas masculinidades con 150 hombres jóvenes participantes indirectos del proceso de formación Escuela de género y Batucadas feministas, en los municipios de intervención del proyecto Mujeres que Transforman en el departamento del Putumayo (Mocoa, Villa Garzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel).

Objetivos específicos:

- Diseñar una propuesta conceptual, metodológica y pedagógica que permita a los jóvenes participantes nuevos aprendizajes y comprensiones sobre las relaciones, valores, creencias, actitudes, mitos, estereotipos o conductas que legitiman el poder y la autoridad de los hombres sobre las mujeres, y de esta manera se facilite la deconstrucción de la Masculinidad hegemónica que ha dado origen a una forma de organización política y social que valida de la idea del predominio del hombre sobre la mujer.
- Implementar la propuesta metodológica aprobada por Tejedoras de Vida, desarrollando las jornadas de capacitación sobre nuevas masculinidades con 150 hombres jóvenes en los municipios priorizados por el proyecto Mujeres que Transforman.
- Elaborar una “Caja de Herramientas” dirigida a facilitadores y/o facilitadoras que contenga las temáticas, metodología, los recursos pedagógicos y/o herramientas utilizadas, actividades y tiempos, ajustada a la realidad del territorio y particularidades de los participantes.

4. CONDICIONES REQUERIDAS POR EL CONSULTOR (A) Y/O EL EQUIPO DE TRABAJO Y CALIFICACION ESTABLECIDA PARA EL PROCESO DE EVALUACION

Las propuestas técnico-financieras deberán tener una extensión máxima de cinco páginas en tamaño carta. Los criterios de evaluación establecidos se relacionan a continuación, junto con los puntajes máximos a asignar:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR
Perfil	30
Valoraciones positivas	20
Propuesta metodológica	40
Oferta económica	10
Máximo puntaje	100

PERFIL	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR POR CADA CRITERIO
1. La propuesta deberá incluir la conformación del equipo de trabajo con sus hojas de vida, datos de contacto, experiencia, dedicación, roles en la consultoría y soportes (documentos anexos) que confirmen la información. Se requiere la participación de mujeres en el equipo de trabajo.	10





<p>1. La consultoría deberá garantizar la persona profesional con experiencia en la implementación de procesos de sensibilización y formación en temáticas de nuevas masculinidades y VBG, con organizaciones de mujeres y hombres rurales, preferiblemente con posgrado en áreas relacionadas con VBG y/o Derechos Humanos, y mínimo cinco años de experiencia en temas relacionados con género.</p> <p>Se tendrá en cuenta la experiencia en la implementación de metodologías para procesos de formación relacionados con sensibilización y prevención de VBG, igualdad y equidad de género.</p>	20
---	----

VALORACIONES POSITIVAS	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR POR CADA CRITERIO
Se valorará positivamente el conocimiento del departamento del Putumayo, trabajo en elaboración de metodologías para trabajar Nuevas Masculinidades, implementación de procesos de formación con hombres jóvenes rurales.	10
Se valorará positivamente propuestas que incluyan personal con experiencia demostrada en trabajo relacionado con temas de género y Nuevas Masculinidades. Contar con experiencia en elaboración de documentos conceptuales y metodológicos para la sensibilización en Nuevas Masculinidades.	10

METODOLOGÍA	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR POR CADA CRITERIO
<p>La propuesta deberá contener una metodología acorde a las dinámicas sociales del departamento del Putumayo, en articulación con los productos previstos en la consultoría.</p> <p>La propuesta deberá incluir un calendario semanal y/o mensual de las actividades.</p> <p>En cualquier caso, la propuesta metodológica que se proponga deberá incluir el alcance de los resultados esperados con la intervención tomando como base las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Propuesta Metodológica: con fases de trabajo en territorio, que incluya cronograma de actividades, temáticas y metodologías para implementar el proceso de formación iniciando con una reunión con la coordinadora del Resultado 1.2 (15 días). ● Implementar un proceso de formación con hombres jóvenes: realizar 15 espacios de formación con 150 jóvenes (3 jornadas con 30 jóvenes de cada municipio), coordinando la realización de estas espacios con el equipo del R2. (3 meses). ● Elaborar una “Caja de Herramientas” dirigida a facilitadores y/o facilitadoras en Nuevas Masculinidades: paso a paso para la elaboración del contenido conceptual con sus respectivas guías metodológicas para la implementación de espacios de sensibilización y formación en nuevas masculinidades. Este material debe ser entregado con diseño y diagramación. (4 meses). ● Realizar 4 podcast de 15 minutos sobre temas relacionados con nuevas masculinidades para transmisión en el programa Al Desnudo. Evidenciar el proceso realizado con los participantes que incluya entrevistas de lecciones aprendidas, de igual forma abordar otros temas de interés sobre Nuevas Masculinidades (4 meses). ● Realizar la transferencia metodológica del material elaborado al equipo de trabajo del Resultado 1.2: describir metodología para esta transferencia, que incluya objetivos y que tenga un enfoque pedagógico participativo que facilite un aprendizaje significativo. ● Informe intermedio y final de las acciones desarrolladas en la consultoría. <p>El consultor seleccionado deberá contar con disponibilidad para recolectar la información correspondiente y presentar los productos dentro del tiempo estipulado por el contratante</p>	40





(Alianza Tejedora de Vida).

PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR POR CADA CRITERIO
Gastos asociados a la implementación de la propuesta los cuales deben contener los gastos de viaje (transporte, alimentación, hospedaje, etc.) y honorarios del equipo de la consultoría. <i>Los detalles logísticos y gastos de transporte y alimentación para las reuniones y/o talleres de recolección de la información con las mujeres y sus organizaciones estarán a cargo de Mujeres Tejedoras de Vida.</i>	10

Nota: La propuesta que tenga la puntuación más alta a partir de los criterios de evaluación establecidos (técnicos, metodológicos y presupuestales) será seleccionada, por Tejedoras de Vida.

5. CONDICIONES DE VISIBILIDAD, DOCUMENTOS Y FORMATOS.

Dado que algunos de los productos de la consultoría incluyen material de comunicación y visibilidad, estos deberán cumplir los siguientes requisitos.

Toda fotografía, imágenes de video, que incluyan personas (niños, niñas, adolescentes y adultos), deberán contar con la respectiva autorización de uso de imagen, para lo cual deben utilizar el formato de autorización del proyecto Mujeres que Transforman.

Todos los productos elaborados en el marco de esta contratación, que incluyan listas de asistencia, fotografías, documentos, cartillas, videos u otros materiales de comunicación y visibilidad, deberán incluir la visibilidad y logos de los socios implementadores (Alianza Tejedoras de Vida, ICCO Cooperación, Mujeres que transforman) y financiadores (Unión Europea, Fondo europeo para la paz, PDET, Gobierno de Colombia), de acuerdo a lo establecido en el contrato del proyecto Mujeres que transforman, MQT y previa aprobación del área de comunicaciones de la Alianza Tejedoras de Vida. **Además, todos los documentos deberán ser revisados y aprobados por Tejedoras de Vida para su publicación final.**

En la realización de cualquier actividad dirigida al cumplimiento de los productos, se deberán hacer uso de los formatos suministrados por Mujeres Tejedoras de Vida:

Registro de asistencia, autorización de uso de imagen, formatos de informe de avance y final, y evidencias fotográficas.

6. PRODUCTOS A ENTREGAR:

Producto 1. Una propuesta conceptual, metodológica y pedagógica para la implementación del proceso de formación con los jóvenes participantes que facilite nuevos aprendizajes y comprensiones sobre las relaciones, valores, creencias, actitudes, mitos, estereotipos o conductas que legitiman el poder y la autoridad de los hombres sobre las mujeres.

Nota: esta propuesta debe ser revisada y aprobada por la coordinadora del Resultado 1.2 y por la coordinadora general del proyecto.





Producto 2. Implementar 15 jornadas de capacitación en nuevas masculinidades con 150 jóvenes participantes de la siguiente manera: tres (3) jornadas con 30 jóvenes participantes en el municipio de Mocoa, tres (3) jornadas con 30 jóvenes participantes en el municipio de Villa Garzón, tres (3) jornadas con 30 jóvenes participantes en el municipio de Puerto Guzmán, tres (3) jornadas con 30 jóvenes participantes en el municipio de Valle del Guamuez, tres (3) jornadas con 30 jóvenes participantes en el municipio de San Miguel.

Nota: la realización de estas jornadas debe ser coordinadas con la coordinadora del Resultado 1.2 para la planeación y acompañamiento del equipo de trabajo.

Producto 3. Elaborar una “Caja de Herramientas” dirigida a facilitadores y/o facilitadoras que contenga las temáticas, metodología, los recursos pedagógicos y/o herramientas utilizadas, actividades y tiempos, ajustada a la realidad del territorio y particularidades de los participantes. Debe incluir el diseño y diagramación.

Nota: El contenido conceptual y metodológico de este producto debe ser revisado por la coordinadora del Resultado 1.2 y el diseño y la diagramación por la coordinadora de comunicaciones.

Producto 4. Realizar 4 podcast de 15 minutos sobre temas relacionados con nuevas masculinidades para transmisión en el programa Al Desnudo. Evidenciar el proceso realizado con los participantes que incluya entrevistas de lecciones aprendidas, de igual forma abordar otros temas de interés sobre Nuevas Masculinidades

Nota: El contenido de este producto debe ser revisado por coordinadora de comunicaciones.

Producto 5. Realizar la transferencia metodológica del material elaborado al equipo de trabajo del Resultado 1.2.

Producto 6. Presentar un informe intermedio de la consultoría con los avances de las acciones desarrolladas y un informe final que dé cuenta del cumplimiento de los objetivos de la consultoría.

6. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Las propuestas deberán tener una extensión máxima de cinco páginas en tamaño carta, y deberán incluir, al menos:

1. La presentación general de proponentes, experiencia, naturaleza jurídica y datos de contacto
2. La expresión del compromiso de desarrollar la evaluación de acuerdo con los criterios, metodología y tiempos presentados en estos Términos de Referencia.
3. La propuesta metodológica general y cronograma.
4. La conformación del equipo con sus hojas de vida, su dedicación y roles en la consultoría.
5. La propuesta económica, a todo costo (incluyendo viajes y viáticos, exento de IVA), el presupuesto disponible para esta consultoría es de \$25.000.000 a \$30.000. 000. Se valorará el costo/beneficio de las propuestas, de acuerdo con los TdR.

Tiempo estimado para la implementación de la consultoría: **5 meses.** El calendario será acordado con el proponente y Tejedoras de Vida.





Lugar de implementación: Departamental (Putumayo)

7. TIPO DE CONTRATO

La persona o entidad seleccionada actuará como consultor/a independiente, sin vínculo laboral con Tejedoras de Vida del Putumayo. Diseñará un plan de trabajo propio que le permita planear y ejecutar las actividades y cumplir con el tiempo acordado para la entrega de los productos de acuerdo con el cronograma previsto. La persona o entidad deberá disponer de los equipos y herramientas necesarias para la realización de la consultoría.

Igualmente, la persona o entidad seleccionada debe:

- Encontrarse registrada en el Registro único Tributario – RUT con la actividad económica relacionada a servicios de Consultoría u objeto a contratar
- Presentar las siguientes garantías: a) Cumplimiento general del contrato: Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor inicial del contrato, con vigencia igual al término del contrato y dos (2) meses más. b) Calidad del bien y/o servicio. Este amparo deberá constituirse a favor de la Alianza Tejedoras de Vida, para garantizar la calidad de los bienes y/o servicios suministrados, deberá corresponder a un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del Valor total estimado del contrato. Este amparo deberá tener una vigencia de dos (2) años a partir de la fecha de terminación del contrato. c) Póliza de Pago de salarios y prestaciones sociales: Por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, con vigencia igual al término del contrato y tres (3) años más. d) En caso de requerirse anticipo la póliza de buen manejo del anticipo correspondiente al 100% del valor anticipado, el cual no superará el 20% del valor total del contrato.
- Estar afiliado y realizar los pagos correspondientes al sistema general de seguridad social de acuerdo con las normas vigentes, cotizar su salud y pensión por el 40% del valor del contrato.
- Presentar fotocopia de documento de Identificación
- Presentar fotocopia de tarjeta y/o matrícula profesional. (Si aplica)
- Soportes de formación académica y experiencia laboral relacionados en su hoja de vida.

8. PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO INDICATIVO

Las propuestas (incluido documentos soportes) deberán ser presentadas a Alianza departamental de Organizaciones de Mujeres “Tejedoras de Vida” del Putumayo, vía correo electrónico (convocatorias@alianzatejedorasdevida.org) con el objeto *Sensibilización y formación en Nuevas Masculinidades* a más tardar, el 28 de mayo de 2023 hasta las 7:00pm.

Para la ejecución de la consultoría, el calendario será acordado con el proponente elegido.

Nancy Sánchez
Coordinadora de Proyecto
Mujeres Que Transforman
Mocoa- Putumayo

